

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 23 de abril de 2021 un artículo de opinión de Manuel Cascos, presidente del Sindicato de Enfermería Satse, en el que se plantea que ante la pandemia de COVID-19, “disponer, en todo momento, de los recursos humanos y medios necesarios para vacunar al mayor número de personas en el menor tiempo posible debe ser prioritario para todas las administraciones competentes sin dejar de lado, en ningún caso, la atención sanitaria y cuidados que debe seguir prestándose a todos los pacientes y al conjunto de la ciudadanía”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente del Sindicato de Enfermería Satse en el marco de la pandemia de COVID-19 y hacer lo necesario para “disponer, en todo momento, de los recursos



humanos y medios necesarios para vacunar al mayor número de personas en el menor tiempo posible [...] sin dejar de lado, en ningún caso, la atención sanitaria y cuidados que debe seguir prestándose a todos los pacientes y al conjunto de la ciudadanía”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 8 de junio de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 132287 08/06/2021 13:05